S-Cal 462/16

Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel

Jefatura Comarcal de Muniesa — Partido Judicial de Mostalbán — Ayuntamiento de Muniesa

Jefatura Local de Muniesa — Habitantes del Ayuntamiento 1913

Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excombatiente?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA F. E. T.	CARGOS QUE DESEMPEÑA Ayuntamiento	Actividad profesional	Horas que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
Ramón Lou Serrano	24-12-1897	no	8-8-936	6-3-943	Delegado Sindical	Alcalde	Industrial	4	
Manuel Marco Guallar	1-12-1911	si	20-7-939	6-3-943	Delegado Excombatientes	Teniente Alcalde	Campo	1	
Cristóbal Gascón Curdi	26-1-1899	si	11-12-936	6-3-943	Jefe Milicia	Gestor	Campo	1	
Antonio Talajero Puyo	14-2-1904	no	10-8-936	6-3-943	—	Gestor	Carpintero	1	
Antonio Blanco Gabriel	11-11-1907	si	10-8-936	6-3-943	Previsión Social	Gestor	Practicante	1	
Demetrio Clemente Lou	22-12-1902	no	10-8-936	6-3-943	Auxilio Social	Gestor	Industrial	1	
Faustino Estrada Margeli	26-1-1916	si	19-4-937	6-3-943	Frente Juventudes	Gestor	Maestro	1	Requeté 1936

Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento Agapito Juan Teruel	Si	19-4-937	Si	Propietario	28-12-942	Requeté nobre 1936
Juez Municipal Felipe Franco Abiás	Si	19-4-937	Si	Propietario	1-1-942	
Fiscal íd. Gabriel Lázaro Gil	Si	19-4-937	Si	Propietario	1-1-939	
Médicos Luis Arrizabalaga Moriones	Si	19-4-937	Si	Interino	1-2-942	
Farmacéuticos Angel Ruiz Valles	Si	19-4-937	Si	Propietario	1-10-934	
Veterinarios José Sagarra Lázaro	Si	19-4-937	Si	Propietario	1-4-1927	Requeté nobre 1936
Maestros Faustino Estrada Margeli	Si	19-4-937	Si	Propietario provisional	1-2-942	Requeté 1936
Pedro Zarazaga Marco	Si	18-7-938	Si	propietario provisional	1-8-942	

GOBIERNO DE ARAGON

Actividad Local

Problemas fundamentales del Ayuntamiento Sanear la hacienda municipal que se encuentra en situación bastante difícil con un déficit de cuarenta y cuatro mil pesetas y acometer la construcción de un Grupo Escolar y casa-Cuartel de la Guardia Civil ya que tales servicios se encuentran completamente abandonados aparte de los servicios del alcantarillado y desagüe de aguas residuales si bien este último no puede acometerse sin antes haber solucionado los tres primeros indicados

Actividad que se realiza para su solución Para sanear la hacienda se han establecido nuevos arbitrios y para la construcción del Grupo Escolar y casa-Cuartel de la Guardia Civil se ha de solicitar de los Poderes públicos subvenciones adecuadas para ello ya que siendo urgentes tales construcciones y dado el estado actual de la hacienda municipal no puede este Ayuntamiento proceder de momento a ello por sí solo aun establecida la prestación personal y solicitando un préstito para parte de tales obras

Estado de estas actividades

En Munieza a 4 de Octubre de 1943

EL JEFE LOCAL, EL JEFE COMARCAL, EL ALCALDE, Ramón Lou

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S. JEFATURA LOCAL MUNIESA

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. JEFATURA COMARCAL

ALCALDIA DE MUNIESA (Teruel)

NOTA.—Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellenada por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.

GOBIERNO DE ARAGON